



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1040 (30 – Sep - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN CULTURAL 9° MUESTRA AFRO 2024 - MUESTRA NACIONAL, se ordenan los desembolsos de los incentivos económicos a las iniciativas ganadoras y se precisan unas disposiciones»

LA SUBDIRECTORA DE LAS ARTES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

En ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 del 24 de septiembre de 2021 del Consejo Directivo de la Entidad, la Resolución de Nombramiento No. 128 del 23 de febrero de 2024, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 603 del 5 de julio de 2024, y

CONSIDERANDO

Que el 02 de agosto de 2024 el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES expidió la Resolución No. 769 «Por medio de la cual se da apertura a seis Invitaciones Culturales, que incluyen acciones contempladas en el proyecto de inversión 0146 “Fortalecimiento de las prácticas artísticas en el espacio público, para promover la convivencia, apropiación ciudadana y la generación de confianza en Bogotá D.C.” de la Subdirección de las Artes del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES», entre las que se encuentra la **INVITACIÓN CULTURAL 9° MUESTRA AFRO 2024 - MUESTRA NACIONAL** y en cumplimiento de lo anterior, publicó en la plataforma de invitaciones culturales <https://invitaciones.scrd.gov.co/home>, las condiciones de participación de la invitación en cita.

Que el 21 de agosto de 2024 el Instituto publicó el listado de participantes inscritos en cada una de las Categorías de la Invitación Cultural.

Que el 26 de agosto de 2024 la Entidad publicó el listado de iniciativas habilitadas y no habilitadas, en el que se registró la inscripción de seis (06) postulaciones, las cuales quedaron habilitadas para continuar el proceso de evaluación por parte del jurado.

Que el 28 de agosto de 2024, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES expidió la Resolución No. 893 «Por medio de la cual se acoge el acta de selección del comité que designa a los jurados que evaluarán las iniciativas de la **INVITACIÓN CULTURAL 9° MUESTRA AFRO 2024 - MUESTRA NACIONAL**», designando como jurados de la invitación a los expertos: LAURA VANESSA VALENCIA BONILLA, ALFREDO MANUEL MARIMON CARCAMO y LUIS FELIPE RAGUA MIRANDA.

Que según lo establecido en las condiciones específicas de la invitación cultural, las iniciativas habilitadas en las 2 Categorías, fueron evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

CRITERIO	PUNTAJE MÁXIMO
Solidez en la propuesta estética, narrativa y conceptual.	40
Pertinencia en relación a la Muestra Afro.	30
Calidad artística y técnica.	25



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1040
(30 – Sep - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN CULTURAL 9º MUESTRA AFRO 2024 - MUESTRA NACIONAL, se ordenan los desembolsos de los incentivos económicos a las iniciativas ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Opciones de accesibilidad: audiodescripción, subtítulos enriquecidos y/o incrustación de lengua de señas colombiana.	5
TOTAL	100

Que el 19 de septiembre de 2024 se reunió la terna de jurados encargada de evaluar las iniciativas de la **INVITACIÓN CULTURAL 9º MUESTRA AFRO 2024 - MUESTRA NACIONAL** y como resultado, se expidió el acta de recomendación de ganadores, la cual hace parte integral del presente acto administrativo.

Que de acuerdo con la decisión del jurado y analizados los resultados de la **INVITACIÓN CULTURAL 9º MUESTRA AFRO 2024 - MUESTRA NACIONAL**, se recomienda otorgar los incentivos económicos a las siguientes iniciativas:

Categoría 1: Obras con duración de 40 minutos o más: cualquier obra audiovisual con la duración indicada, incluyendo los créditos:

Categoría 1: Obras con duración de 40 minutos o más: cualquier obra audiovisual con la duración indicada, incluyendo los créditos									
No.	Código	Tipo de participante	Nombre de la persona natural, agrupación, persona jurídica	Nombre del representante	Tipo y número de identificación	Nombre de la Iniciativa	Resultado (Seleccionada, No seleccionada, Suplente)	Puntaje final	Valor del incentivo
1	23245	Persona jurídica	TELEAFRO MEDIOS Y ENTRETENIMIENTO S.A.S	JAVIER MAURICIO GARCIA JIMENEZ	NIT 901.298.381-9	Serie de televisión Los hilos de Ananse	Seleccionada	73,3	\$ 350,000

Categoría 2: Obras con duración menor a 40 minutos: cualquier obra audiovisual con la duración indicada, incluyendo los créditos:

Categoría 2: Obras con duración menor a 40 minutos: cualquier obra audiovisual con la duración indicada, incluyendo los créditos									
No.	Código	Tipo de participante	Nombre de la persona natural	Tipo y número de identificación	Nombre de la Iniciativa	Resultado (Seleccionada, No seleccionada, Suplente)	Puntaje final	Valor del incentivo	
1	23176	Persona Natural	KAROL VANEZA MORA ALBARRACIN	Cédula de Ciudadanía 1.077.476.781	Degeneré	Seleccionada	91,0	\$ 250,000	
2	23241	Persona Natural	CLAUDIA MARCELA ANGULO MURCIA	Cédula de Ciudadanía 1.019.033.175	Medicina Científica	Seleccionada	89,7	\$ 250,000	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1040 (30 – Sep - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN CULTURAL 9° MUESTRA AFRO 2024 - MUESTRA NACIONAL, se ordenan los desembolsos de los incentivos económicos a las iniciativas ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Categoría 2: Obras con duración menor a 40 minutos: cualquier obra audiovisual con la duración indicada, incluyendo los créditos								
No.	Código	Tipo de participante	Nombre de la persona natural	Tipo y número de identificación	Nombre de la Iniciativa	Resultado (Seleccionada, No seleccionada, Suplente)	Puntaje final	Valor del incentivo
3	23026	Persona Natural	ZUMAYA MAYERS CAICEDO	Cédula de Ciudadanía 66.862.194	LEGADO	Seleccionada	87,0	\$ 250,000
4	23013	Persona Natural	ANDRES FELIPE VILLARREAL VALENCIA	Cédula de Ciudadanía 1.126.602.341	Sobre hombros de gigantes	Seleccionada	77,3	\$ 250,000
5	23209	Persona Natural	YASSITH JAVIER VASQUEZ JULIO	Cédula de Ciudadanía 9.099.247	LiberARTE Relatos sobre racismo en la isla de Barú	Seleccionada	70,0	\$ 250,000

Que en consecuencia y para soportar presupuestalmente los recursos determinados como incentivos económicos, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4600 del 26 de julio de 2024**, que se describe a continuación:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011733012024014605099	Fortalecimiento de las prácticas artísti - Servicio de información para el sector artístico y cultural	O232020200991124 Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	1-100-F001 VA-Recursos distrito	4.800.000
			Total	4.800.000

Objeto:

INVITACIÓN CULTURAL 9° MUESTRA AFRO 2024 - MUESTRA NACIONAL.

Que en consecuencia resulta procedente acoger el acta del 19 de septiembre de 2024, mediante la cual se seleccionan a los ganadores de la **INVITACIÓN CULTURAL 9° MUESTRA AFRO 2024 - MUESTRA NACIONAL**.

En mérito de lo expuesto

RESUELVE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1040 (30 – Sep - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN CULTURAL 9° MUESTRA AFRO 2024 - MUESTRA NACIONAL, se ordenan los desembolsos de los incentivos económicos a las iniciativas ganadoras y se precisan unas disposiciones»

ARTÍCULO 1°: Acoger la recomendación del jurado designado para elegir a los ganadores de la **INVITACIÓN CULTURAL 9° MUESTRA AFRO 2024 - MUESTRA NACIONAL**, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, y ordenar los desembolsos de los incentivos económicos a las siguientes iniciativas seleccionadas como ganadoras:

Categoría 1: Obras con duración de 40 minutos o más: cualquier obra audiovisual con la duración indicada, incluyendo los créditos:

Categoría 1: Obras con duración de 40 minutos o más: cualquier obra audiovisual con la duración indicada, incluyendo los créditos									
No.	Código	Tipo de participante	Nombre de la persona natural, agrupación, persona jurídica	Nombre del representante	Tipo y número de identificación	Nombre de la Iniciativa	Resultado (Seleccionada, No seleccionada, Suplente)	Puntaje final	Valor del incentivo
1	23245	Persona jurídica	TELEAFRO MEDIOS Y ENTRETENIMIENTO S.A.S	JAVIER MAURICIO GARCIA JIMENEZ	NIT 901.298.381-9	Serie de televisión Los hilos de Ananse	Seleccionada	73,3	\$ 350,000

Categoría 2: Obras con duración menor a 40 minutos: cualquier obra audiovisual con la duración indicada, incluyendo los créditos:

Categoría 2: Obras con duración menor a 40 minutos: cualquier obra audiovisual con la duración indicada, incluyendo los créditos								
No.	Código	Tipo de participante	Nombre de la persona natural	Tipo y número de identificación	Nombre de la Iniciativa	Resultado (Seleccionada, No seleccionada, Suplente)	Puntaje final	Valor del incentivo
1	23176	Persona Natural	KAROL VANEZA MORA ALBARRACIN	Cédula de Ciudadanía 1.077.476.781	Degenere	Seleccionada	91,0	\$ 250,000
2	23241	Persona Natural	CLAUDIA MARCELA ANGULO MURCIA	Cédula de Ciudadanía 1.019.033.175	Medicina Científica	Seleccionada	89,7	\$ 250,000
3	23026	Persona Natural	ZUMAYA MAYERS CAICEDO	Cédula de Ciudadanía 66.862.194	LEGADO	Seleccionada	87,0	\$ 250,000
4	23013	Persona Natural	ANDRES FELIPE VILLARREAL VALENCIA	Cédula de Ciudadanía 1.126.602.341	Sobre hombros de gigantes	Seleccionada	77,3	\$ 250,000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1040 (30 – Sep - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN CULTURAL 9° MUESTRA AFRO 2024 - MUESTRA NACIONAL, se ordenan los desembolsos de los incentivos económicos a las iniciativas ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Categoría 2: Obras con duración menor a 40 minutos: cualquier obra audiovisual con la duración indicada, incluyendo los créditos								
No.	Código	Tipo de participante	Nombre de la persona natural	Tipo y número de identificación	Nombre de la Iniciativa	Resultado (Seleccionada, No seleccionada, Suplente)	Puntaje final	Valor del incentivo
5	23209	Persona Natural	YASSITH JAVIER VASQUEZ JULIO	Cédula de Ciudadanía 9.099.247	LiberARTE Relatos sobre racismo en la isla de Barú	Seleccionada	70,0	\$ 250,000

PARÁGRAFO: Teniendo en cuenta que para la presente invitación no se presentó el número suficiente de postulaciones, no se designaron suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores.

ARTÍCULO 2°: La Entidad realizará un único desembolso equivalente al cien por ciento (100%) del incentivo económico, posterior a la entrega de los documentos solicitados en el punto 1 del ítem “compromisos de los seleccionados” de las condiciones particulares de la Invitación Cultural.

PARÁGRAFO: Los desembolsos de los incentivos económicos mencionados en el presente artículo se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal descrito en la parte motiva, y se realizarán de acuerdo con la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

ARTÍCULO 3°: Solicitar a la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, la expedición de los Certificados de Registro Presupuestal teniendo en cuenta la calidad que se les otorga como ganadores en el artículo 1° del presente acto administrativo.

ARTÍCULO 4°: Solicitar a la Subdirección Administrativa y Financiera de la Entidad, la liberación del saldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4600 del 26 de julio de 2024.

ARTÍCULO 5°: Cuando el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES tenga conocimiento de que alguno de los ganadores incurrió en una de las prohibiciones previstas en la invitación o incumplió los deberes estipulados, se solicitará al mismo las explicaciones sobre lo ocurrido y se decidirá su eventual exclusión del listado de ganadores, garantizando en todo momento el debido proceso.

PARÁGRAFO: Sobre prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades, estableciendo su existencia, se expedirá un acto administrativo mediante el cual se decidirá sobre el retiro del incentivo económico.

ARTÍCULO 6°: Los ganadores deben desarrollar las iniciativas teniendo como fecha límite de ejecución el 02 de diciembre de 2024.

ARTÍCULO 7°: Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los participantes



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

RESOLUCIÓN No. 1040 (30 – Sep - 2024)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para elegir a los ganadores de la INVITACIÓN CULTURAL 9° MUESTRA AFRO 2024 - MUESTRA NACIONAL, se ordenan los desembolsos de los incentivos económicos a las iniciativas ganadoras y se precisan unas disposiciones»

seleccionados como ganadores a los correos indicados en la inscripción, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (Ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO 8°: Publicar la presente Resolución en la plataforma de invitaciones culturales <https://invitaciones.scrd.gov.co/home>, la cual está enlazada al micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES.

ARTÍCULO 9°: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella procede el recurso de reposición de conformidad con el numeral 1 del artículo 74 y el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá D.C., el día, 30 – Sep - 2024

LINA MARÍA GAVIRIA HURTADO
Subdirectora de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se indica en el siguiente recuadro:	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Heidy Yobanna Moreno Moreno– Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	José Alberto Roa Eslava – Profesional Universitario Área de Convocatorias.
Revisó:	Lucia Cervantes Vence – Contratista Área de Convocatorias.
Proyectó y suministró información:	Karen Nazarith R. – Contratista Área de Convocatorias.
Nota: La información contenida en el presente acto administrativo, es suministrada a través del archivo digital creado por el área de Convocatorias de la Entidad.	